

Victoria Villarruel convocó a sesión especial en el Senado para sancionar a Kueider

La vicepresidenta llevó adelante la convocatoria tras la agitación que involucra al senador, luego de ser encontrado en Paraguay con plata no declarada. “Llegó la hora de sacar la mugre del Senado”, dijo.

Tal como anticipo *Ámbito*, la vicepresidenta Victoria Villarruel convocó a una sesión especial para sancionar al senador Edgardo Kueider, a raíz de su detención en Paraguay. Según Villarruel, la sesión será “para no dilatar los tiempos” y allí tratarán “los actos inmorales que son de público conocimiento que exponen una vez más la hipocresía del kirchnerismo”.

EL MENSAJE DE VILLARRUEL TRAS CONVOCAR A UNA SESIÓN ESPECIAL POR KUEIDER

“Lo de Kueider es sin dudas un bochorno que merece recibir un castigo ejemplar, aunque al kirchnerismo lo único que le importa es quedarse con su banca (sí, Kueider entró en la boleta de Cristina) y así entorpecer la tarea de nuestro Gobierno”, señaló la vicepresidenta.

Continuó con que “haber negociado la sangre derramada de argentinos inocentes es imperdonable y los argentinos de bien no queremos traidores a la Patria caminando por los pasillos de la Cámara por lo cual espero que los senadores de todos los bloques recapaciten y entiendan el cambio de época de una vez por todas”.

Para finalizar su mensaje, apuntó a que “llegó la hora de sacar la mugre del Senado, sin contemplaciones ante la corrupción que puso a nuestro país de rodillas”. A la par, la vicepresidenta compartió dos imágenes que detallan el pedido oficial a la sesión, donde disponen “la suspensión del senador nacional en los términos del artículo 66 de la Constitución Nacional”.

VICTORIA VILLARRUEL CONVOCARÁ A LA SESIÓN ESPECIAL SOLICITADA POR UNIÓN POR LA PATRIA

El pedido de senadores de Unión por la Patria para con-



Victoria Villarruel llamará a sesión especial.

vocar una sesión especial que sancione a Edgardo Kueider comenzó a recabar apoyos en las últimas horas. Ante ello, Victoria Villarruel -vicepresidenta y, por ende, titular del Senado de la Nación- decidió concretar la convocatoria.

Será este jueves 12 de diciembre a las 11 horas y en ella confluyen dos posturas. Por un lado, el peronismo busca que se aplique la destitución de Kueider, amparado en el artículo 66 de la Constitución Nacional, que habilita al Congreso a “remover a un miembro por inhabilidad física o moral”. En caso de que se concrete, asumiría la segunda en la lista, Stefanía Cora, quien se incorporaría a Unión por la Patria.

Kicillof no participará de la asunción de Cristina de Kirchner en el PJ

El gobernador desarrolla su agenda en la cuarta sección bonaerense. Cristina asume esta tarde en la sede la UMET.

El gobernador de Buenos Aires Axel Kicillof no participará de la asunción de Cristina de Kirchner que se llevará a cabo esta tarde en la UMET por lo que escala la interna entre el mandatario y el kirchnerismo. Consultado por *Ámbito*, dirigentes cercanos al bonaerense pusieron como argumento problemas de agenda ya que el mandatario realizará actividades en Pehuajó, Carlos Casares y Bragado que estaban planificadas desde hace más de una semana.

En La Plata esperaban un llamado de Máximo o Cristina Kirchner que nunca llegó. De todas maneras, quien sí se comunicó con el gobernador fue el formoseño José Mayans, jefe del bloque de UP en el Senado y flamante vicepresidente del PJ conducido por Cristina. Asimismo, según pudo saber este medio, hubo contactos entre la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza y el ministro de Desarrollo,

Andrés Cuervo Larroque, para intentar destrabar la situación.

“El llamado de Mayans no es menor. Hoy es una de las figuras más importantes del partido; la ruta se puede inaugurar el lunes o martes que va a seguir ahí”, expresaron desde filas kirchneristas. En La Plata buscan bajarle el tono y no subirse a la confrontación y señalan que el gobernador está enfocado en la gestión y que trabaja en su liderazgo a nivel provincial.

Durante este miércoles, Kicillof, desembarcará en la Cuarta Sección para desarrollar diferentes actividades. La jornada comenzó por Pehuajó donde además de reunirse con el Intendente local Pablo Zurro, encabezó la entrega de viviendas en el marco del Plan “Bonaerense II”.

En Carlos Casares, el gobernador bonaerense inaugurará la nueva Casa de la Provincia y un Centro de Atención Primaria de la Salud. Asimismo, también entregará viviendas. Por la tarde, Kicillof llegará a Bragado en donde hará el corte de cintas del Centro de

Atención Primaria de la Salud (CAPS) en el barrio Los Eucaliptus.

CRISTINA KIRCHNER ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

Cristina asumirá la presidencia del PJ tras meses de tensión en la interna por la conducción del partido, luego de lo que fueron las elecciones fallidas contra el gobernador de La Rioja Ricardo Quintela. El acto tendrá a la exmandataria como la única oradora en la ceremonia, donde también asumirán sus funciones los vicepresidentes y consejeros de la lista Primero la Patria.

También se espera que estén presentes los presidentes de los respectivos PJ provinciales, muchos de ellos gobernadores, como el pampeano Sergio Ziolotto o el formoseño Gildo Insfrán. También se prevén ausencias como las de Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán) - ambos fueron criticados por la expresidentata por su cercanía con Javier Milei - y el nombrado Quintela.

En un ambiente enraizado por las críticas e in-

ternas, Cristina Kirchner asumirá volverá a subirse a un escenario para cuestionar la gestión del presidente Javier Milei e intentar alinear a la oposición peronista. Su vuelta a los focos comenzó el pasado el 17 de noviembre, cuando la dirigente hizo su primer acto como titular del PJ en Santiago del Estero.

La siguiente parada fue en Rosario, en el acto de cierre del Encuentro Nacional de Salud. Allí, Cristina Kirchner evitó cualquier referencia a la discusión interna y se focalizó en confrontar con la gestión libertaria, tras lo que fue la decisión de recortar los medicamentos del PAMI.

EDICTO
Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N°2, Secretaría autorizante, sito en Calle Brown N°249 2°Piso de esta ciudad de Resistencia, cita por un día un (1) día en un diario local y en el Boletín Oficial y emplaza por el término de un (1) mes posterior a la publicación, a herederos que se crean con derecho al haber hereditario del causante JORGE ANTONIO SANDOVAL, D.N.I. N° 14.869.293, implicando dicha citación para los herederos intimación a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados “SANDOVAL, JORGE ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO” Expte N°3040/2024-I-P. Resistencia (Chaco), 9 de diciembre de 2024. El presente documento fue firmado electrónicamente por: Sena Marta Leticia Itatí, DNI: 30400003, secretario Primera Instancia. VTO. 12/12

Inflación del 2,4% en noviembre

Tras la fuerte desaceleración de la inflación, el INDEC explicó las razones por las que el IPC no refleja los aumentos de los consumos personales y lanzó una herramienta interactiva para medir el aumento de precios de los hogares.

Ante la fuerte desaceleración de la inflación, que lleva a muchos consumidores a preguntarse por qué el Índice de Precios al Consumidor (IPC) no refleja las subas de consumos personales, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) explicó, a través de un hilo en X, las razones por las que ocurren diferencias entre los datos oficiales y los que percibe el público. Además, puso a disposición una herramienta para que cada consumidor mida su propia canasta.

“¿Por qué el índice de precios al consumidor no refleja los aumentos de precios de mis consumos?”, solemos escuchar”, señaló el Instituto en un hilo de X (exTwitter) y explicó que “se utiliza el IPC como sinónimo de lo que cuesta vivir, pero los gastos de las familias pueden variar con el tiempo”.

En ese sentido, el organismo precisa que el costo de vida contiene “elementos subjetivos” la adaptación de la canasta personal de gastos que hace cada consumidor para “satisfacer sus necesidades y mantener cierto nivel de bienestar”.

“El IPC mide las variaciones de precios de una canasta de bienes y servicios que no se modifica en función de decisiones subjetivas. Y que considera el gasto en consumo de todos los hogares a lo largo de un año, según releva a través de una encuesta especial”, argumentó el INDEC.

A su vez, sostuvieron que no se calcula el costo de vida porque no existen posibilidades prácticas de conocer en forma inmediata y permanente las cantidades consumidas, los precios y los gustos y posibilidades de los consumidores.

“Sería raro que la canasta de un hogar particular coincida con la de IPC. Hay hogares con distinta cantidad de integrantes, con diferentes edades y particularidades de consumo. Por ejemplo quienes salen a trabajar gastan más en transporte; quienes alquilan destinan más al alquiler”, adujo.

Asimismo, se destacaron los cambios de consumos de acuerdo a la época del año. En invierno se genera un mayor gasto de calefacción en la vivienda, mientras que en verano se destina mayor porcentaje en viajes y recreación.

“Por último, el impacto de las variaciones de precios no es igual en cada región. Por ejemplo, una eventual suba de la tarifa del subte solo incide en la región donde funciona ese medio de transporte y no afecta la canasta del resto”, cerraron.



Tras la fuerte desaceleración de la inflación, el INDEC lanzó una herramienta para calcular tu propio IPC.

LA IMPRENTA DE JUAN GRNJA

- FACTURAS
- VOLANTES
- TARJETAS
- CALCOMANIAS
- FOTOCROMOS

ENTREGA EN 24 HORAS

SELLOS DE GOMA EN EL DIA

AV. BELGRANO 383
Tel. 4440616 • Cel. (364) 154383949
E-mail: juangrnja@arnet.com.ar